

OSORNO,

15 OCT. 2013

**MAT.: CONCEDE AUSPICIO AL PADRES Y APODERADO DEL CURSO 4TO E
LICEO BICENTENARIO CARMELA CARVAJAL DE PRAT.**

DECRETO N° 06988 /

VISTOS:

La solicitud con IDOC N° 350481 de fecha 08 de agosto del 2013, la presidenta de Padres y Apoderados del 4to. E del Liceo Bicentenario Carmela Carvajal de Prat, mediante la cual solicitan el gimnasio del Liceo Bicentenario Carmela Carvajal de Prat y tarima baja con traslado, para los días 19 de octubre y 09 de noviembre en horario de 18.00 a 20.00 hrs., con motivo de realizar clases de Zumba.

La Municipalidad de Osorno de acuerdo a las funciones que le encomienda la Ley N° 18.695, podrá desarrollar en el ámbito de su territorio funciones relacionadas a la educación y recreación, actividad de carácter comunitario en apoyo a los estudiantes en actividades físicas.

El artículo 6 N° 3.1 Y 3.3, artículo 25 N°1 de la Ordenanza N° 93 de fecha 30 de octubre de 2012 que fija Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Lo dispuesto en el artículo 27 inciso 2 de la Ordenanza Municipal N° 93 de fecha 30 de Octubre de 2012.

La providencia de la Administradora Municipal (s) con fecha 11.10.2013 autorizado por el Ord. N° 1247 con fecha 15.10.2013.

El decreto exento N° 73/2010 del 05/01/2010 que delega atribuciones a la Sra. Administradora Municipal y el Decreto Exento N°1 del 02/01/2013 que informa sobre las ternas de Subrogancias para el año 2013 en las Direcciones Municipales.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

AUTORICÉSE la rebaja de un 100%, a Padres y Apoderados del 4to. E del Liceo Bicentenario Carmela Carvajal de Prat, de derechos municipales por el uso del gimnasio del Liceo Bicentenario Carmela Carvajal de Prat y tarima baja con traslado, para los días 19 de octubre y 09 de noviembre del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

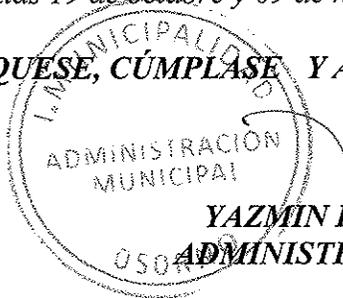


YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

YPR/YJUR/yar

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- DAEM
- IDOC N° 355264



YAZMIN PETROVICH ROSAS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)